

Constancia secretarial: Manizales, veintitrés (23) de noviembre de 2023. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado el expediente de Tutela 170014003011-2022-00629-00, proveniente de la H. Corte Constitucional con numero interno T9164964, sin que haya sido objeto de revisión.

T9164964	
Etapa	Actuación Secretaría
Radicación	Dic 19 2022
Diligenciamiento Formato Reseña Esquemática	Ene 11 2023
Envío Expediente a Sala de Selección	Ene 11 2023
No Seleccionado para Revisión  Ver autos  Ver autos  Ver estado 	Ene 30 2023
Comunic.Decisión No Seleccionada para Revisión	Feb 13 2023
Fijación-Desfijación Estado No Seleccionada	Feb 13 2023
Devolución a juzgado de origen	Nov 21 2023

Sírvase proveer,


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Manizales veintitrés (23) de noviembre de 2023

Como la Acción de Tutela ya cumplió con todos los trámites legales y fue excluida de revisión, el Juzgado dispone su archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ana María Osorio Toro

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5785e5d8a723bb05e5924f649b10b874a863ab2116cdc5cf1e1665de77d6903c**

Documento generado en 23/11/2023 03:25:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>